

CONCURSO DE BALCONES, VENTANAS Y FACHADAS DE NAVIDAD 2021/22

BASES DEL CONCURSO

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Simancas organiza el Concurso de balcones, ventanas y/o fachadas de Navidad 2021/22 para incentivar el embellecimiento del municipio durante la Navidad.

La finalidad es potenciar y animar a la creación y creatividad de los vecinos para dar un ambiente al municipio embellecido por sus adornos, así como dar un aire festivo y navideño a sus calles.

Los **temas a desarrollar** estarán relacionados con la Navidad y podrán utilizarse para ello cuantos elementos decorativos y de iluminación se crea conveniente en cada caso.

Los **aspectos a valorar** serán los siguientes: CREATIVIDAD, ILUMINACIÓN y COMPOSICIÓN.

La decoración de los balcones no tiene que causar ningún peligro ni perjuicio para las personas y los bienes.

El **plazo de inscripción** para participar finaliza el miércoles 22 de diciembre a las 14:00 horas. Las inscripciones podrán realizarse presencialmente en el Ayuntamiento (de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas) o enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: nuriabarrero@simancas.gob.es, haciendo constar el nombre y apellidos del concursante, teléfono de contacto y domicilio detallado. Se enviará un correo de verificación de participación.

La visita del jurado se llevará a cabo durante la tarde del miércoles 22 de diciembre, de 18:00 a 21:00 h. En el caso de que el volumen de inscritos sea muy elevado se ampliarán las visitas al jueves 23 de diciembre por la tarde (si hubiera algún inconveniente, se deberá avisar previamente para organizar dicha visita).

El **Jurado** estará compuesto por:

- D. Roberto Pérez Briso-Montano (Párroco de Simancas).
- D. Pablo Santamaría Gómez (Creador artístico).
- D. Alberto Barrera Del Barrio (Concejal de Cultura).
- D.^a Lorena Fernández López (Concejal)
- D. Roberto Zurro Muñoz (Concejal)
- D.^a Sara Villarroel Escudero (Concejala).
- D. Luis Carlos Giménez Balmori (Concejal)

El Jurado tendrá la potestad de resolver cualquier incidencia que pueda surgir y que no esté prevista en las presentes bases.

El fallo no estará sujeto a apelación.

El fallo del jurado se hará público en las redes sociales del Ayuntamiento de Simancas.

El **Premio:**

Los 3 primeros clasificados serán obsequiados con detalles para agradecer su participación.

La fecha y hora de entrega de los premios será el lunes 27 de diciembre, a continuación del café para nuestros mayores, se avisará a los participantes por correo electrónico si hubiera algún cambio para que puedan asistir.